



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 2 de marzo de 2018

EXP-EXA N° 8.457/2014

RESCD-EXA N° 042/2018

VISTO la Nota-Exa N° 2.412/17, corriente a fs. 86 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de designación de la Prof. Carina Beatriz Ramallo como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Inglés, desde el 01/01/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica el informe de fs. 87 del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/12/17 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la prórroga de designación interina de la Prof. Carina Beatriz RAMALLO como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Inglés desde el 1 de enero de 2018 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la prórroga de designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, de la planta docente – dependiente de Decanato dado de alta mediante Res. C. S. N° 114/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Carina Beatriz Ramallo, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.